



NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras, a las personas relacionadas en el anexo, de las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos frente a las resoluciones de los procedimientos sancionadores por infracciones a las disposiciones ordenadoras del transporte.

No habiendo sido posible notificar la orden del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra resolución del Director del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes competente, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Reglamento que desarrolla la citada ley aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar que el interesado tiene a su disposición en la Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras, Servicio de Transportes e Inspección, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, la orden mencionada.

Con este anuncio se le da por notificado a todos los efectos, significándole que contra esa orden que pone fin a la vía administrativa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente día hábil a esta publicación, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Transcurrido dicho plazo, la orden será firme a todos los efectos, debiendo satisfacer el importe de la sanción mediante ingreso en la cuenta corriente:

Sanciones impuestas por el Director del Servicio Provincial en Zaragoza: 2085 0103 92 0300731702 "Diputación General de Aragón, sanciones de transporte", de Ibercaja, oficina principal de Zaragoza.

La sanción deberá ser abonada en los siguientes plazos:

- En las notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación de la orden hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.
- En las notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación de la orden hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Zaragoza, 25 de abril de 2012.— El Director General de Transportes y Planificación de Infraestructuras, Jesús Díez Grijalvo.

Anexo:

Expediente: Z-03723-O-09

Responsable: Manuel Chivite Cornago.

Fecha resolución recurso de alzada: 6 de marzo de 2012

Población: Cintruénigo Provincia: Navarra

Preceptos infringidos: 141.19 L.O.T.T

Sentido de la resolución: Desestimar

Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Expediente: Z-05030-O-09

Responsable: Transportes Menor y Gaona, S. L.

Fecha resolución recurso de alzada: 6 de marzo de 2012

Población: El Escorial Provincia: Madrid

Preceptos infringidos: 140.20 L.O.T.T

Sentido de la resolución: Desestimar

Cuantía de la sanción: 3.301 euros.



Expediente: Z-01540-P-07
Responsable: Patricia Tormes Alamillos.
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-00226-O-08
Responsable: Deutsche Gas, S. L.
Fecha resolución recurso de alzada: 9 de marzo de 2012
Población: La Muela Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.27 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 401 euros.

Expediente: Z-04316-O-09
Responsable: Joaquin Viamonte Melero.
Fecha resolución recurso de alzada: 14 de marzo de 2012
Población: Borja Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-05576-P-09
Responsable: Jaime Enrique Tipanluisa Velasco.
Fecha resolución recurso de alzada: 14 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 140.19 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 4.341 euros.

Expediente: Z-00635-O-09
Responsable: Edier Roberto Gualichico Simbaña.
Fecha resolución recurso de alzada: 14 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-03262-I-09
Responsable: Miguel Cortell Debuena
Fecha resolución recurso de alzada: 9 de marzo de 2012
Población: Garrapinillos Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 142.1 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 200 euros.

Expediente: Z-01990-P-09
Responsable: Jose Antonio Benegas Arias
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.



Expediente: Z-00664-O-09
Responsable: Avanza Externalizacion de Servicios, S. A.
Fecha resolución recurso de alzada: 9 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-04227-O-08
Responsable: PPF Fruta Plataformas.
Fecha resolución recurso de alzada: 14 de marzo de 2012
Población: Elorrio Provincia: Vizcaya
Preceptos infringidos: 141.19 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

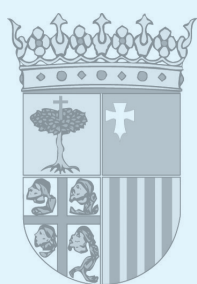
Expediente: Z-02282-O-09
Responsable: Grupo SF Logística y Servicios Tpte SL.
Fecha resolución recurso de alzada: 22 de febrero de 2012
Población: Barcelona Provincia: Barcelona
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-04601-O-09
Responsable: Maria Antonia Alonso Alonso.
Fecha resolución recurso de alzada: 16 de febrero de 2012
Población: Vicar Provincia: Almería
Preceptos infringidos: 141.4 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-01680-P-09
Responsable: Richard Lavell Quishpe Anasi.
Fecha resolución recurso de alzada: 16 de febrero de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros.

Expediente: Z-04623-O -09
Responsable: Jesús Ordoñez Alonso.
Fecha resolución recurso de alzada: 16 de febrero de 2012
Población: Infiesto Provincia: Asturias
Preceptos infringidos: 141.4 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.556 euros.

Expediente: Z-01351-O-09
Responsable: Valin Sat.
Fecha resolución recurso de alzada: 18 de enero de 2012
Población: Villalon de Campos Provincia: Valladolid
Preceptos infringidos: 141.19 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.001 euros.



Expediente: Z-02707-O-09
Responsable: Vicente Puig Fernandez.
Fecha resolución recurso extraordinario: 19 de enero de 2012
Población: La Garriga Provincia: Barcelona
Preceptos infringidos: 142.3 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Inadmitir a trámite
Cuantía de la sanción: 325 euros.

Expediente: Z-02148-O-09
Responsable: Manuel Jiménez Navajas.
Fecha resolución recurso extraordinario: 20 de febrero de 2012
Población: Dos Hermanas Provincia: Sevilla
Preceptos infringidos: 142.2 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Inadmitir a trámite
Cuantía de la sanción: 301 euros.

Expediente: Z-03443-O -09
Responsable: Carlos y Trailers, S. L.
Fecha resolución recurso de alzada: 23 de diciembre de 2011
Población: Palau Solità y Plegamans Provincia: Barcelona
Preceptos infringidos: 141.8 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 1.501 euros

Expediente: Z-02459-O-10
Responsable: Transarbiol Domingo S. L..
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de marzo de 2012
Población: Zaragoza Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 140.20 L.O.T.T
Sentido de la resolución: Desestimar
Cuantía de la sanción: 10.002 euros.